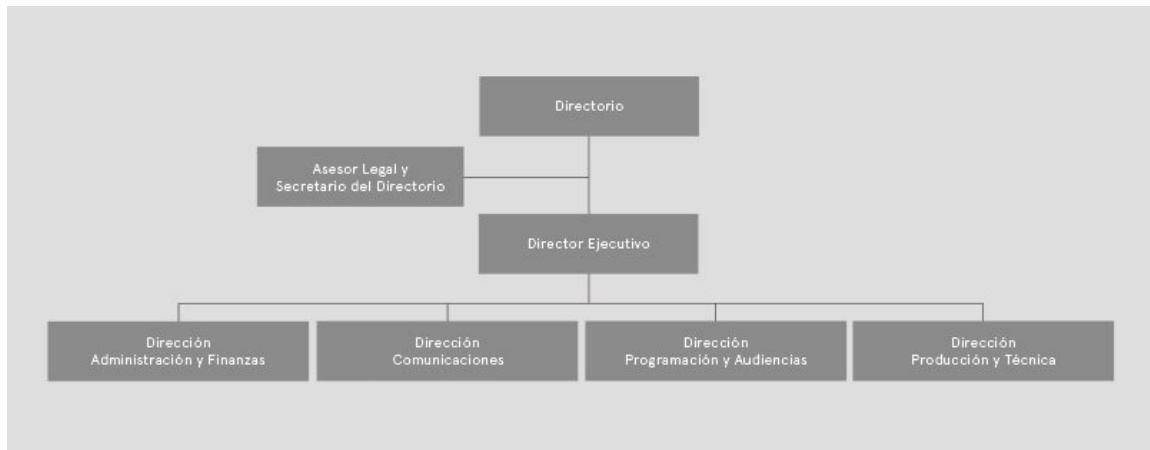




ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2024



EQUIPO EJECUTIVO

Define y lidera la implementación de las diferentes líneas estratégicas de la Corporación, dirigiendo a las distintas áreas de acuerdo a la misión y visión, y tomando decisiones de alto nivel sobre política y estrategias organizacionales y comerciales. Además, representa a la Corporación frente a los diferentes agentes externos, como autoridades, líderes de opinión, artistas o públicos en general, defendiendo sus intereses y promoviendo sus objetivos y logros.

PROGRAMACIÓN Y AUDIENCIAS

Lidera el diseño, implementación y presentación de la programación artística en función de los lineamientos de la Corporación. Además, diseña estrategias, programas y servicios de formación de audiencias a partir de los contenidos de la programación destinados a distintos grupos objetivos; gestiona y desarrolla actividades a partir del catálogo, salas y servicios de BiblioGAM; evalúa impacto de estrategias y programas en éste ámbito. Diseña estrategias de fidelización para involucrar a públicos administrando la relación con usuarios de los productos y servicios de GAM.



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lidera el diseño e implementación de los procedimientos administrativos para la administración de los recursos, gestión presupuestaria, contable y de administración de fondos; los servicios de tecnologías de la información, la operación y mantención de la infraestructura necesaria para el normal desarrollo de las actividades del centro cultural. Además, diseña e implementa la política y ciclo de vida laboral de los trabajadores y trabajadoras del de la Corporación.

COMUNICACIONES

Lidera las estrategias de comunicaciones externas, dando unidad comunicacional de los contenidos de la Corporación. Diseña e implementa estrategias de posicionamiento mediático; curatoría digital (redes sociales y sitio web), contenidos impresos, prensa, audiovisuales y campañas comunicacionales. Por otra parte, diseña e implementa las comunicaciones internas de la Corporación.

PRODUCCIÓN Y TÉCNICA

Implementa y pone en marcha la programación artística y comercial en coordinación con los actores internos y externos que intervienen en ella, incluyendo las labores de iluminación, sonido, tramoya y mobiliario.

SECRETARIO DE DIRECTORIO

Oficia de secretario del acta del Directorio y de la Corporación. Presta asesoría jurídica en todas aquellas materias que sean de interés para la Corporación. Apoya la relación y gestión entre el Directorio de la Corporación y la dirección ejecutiva.